

Interesado y domicilio: Mark Steven Bouhouch. Edif. Edelweiss Pradollano Monachil (Granada).
Expte.: GR 149/04.
Acto que se notifica: Resolución.
Infracción: A los artículos 34.6.º y 34.10.º Ley 26/1984.
Fecha: 4.8.04.
Sanción: Multa de 180 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Bonne Hostelería S.L.U. C/ Infantas, núm. 18. Madrid.
Expte.: GR 192/04.
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.
Infracción: Al artículo 34.10.º Ley 26/1984.
Fecha: 9.8.04.
Sanción propuesta: Multa de 90 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Silvia Camacho Caballero, C/ Virgen de las Nieves, Edif. Bulgaria. Monachil (Granada).
Expte.: GR 203/04.
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.
Infracción: Al artículo 34.10.º Ley 26/1984.
Fecha: 9.8.04.
Sanción propuesta: Multa de 90 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: José Manuel Lastra Franco. Plaza Pradollano, Edif. Montblanc, local 5. Monachil (Granada).
Expte.: GR 209/04.
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.
Infracción: Al artículo 34.10.º Ley 26/1984.
Fecha: 6.8.04.
Sanción propuesta: Multa de 90 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Falvio Marcelo Noroña Quevedo. C/ Belén núm. 14. Huétor Tájar (Granada).
Expte.: GR 212/04.
Acto que se notifica: Resolución.
Infracción: A los artículos 34.6.º y 34.10.º Ley 26/1984.
Fecha: 17.8.04.
Sanción: Multa de 270 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Sergio Olmedo Quero. Carretera de la Sierra núm. 45. Pinos Genil (Granada).
Expte.: GR 274/04.
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.
Infracción: Al artículo 71.8.2.º Ley 13/2003.
Fecha: 11.8.04.
Sanción propuesta: Multa de 300 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Gabriela Pozo Negro. C/ Duquesa, núm. 24, Granada.
Expte.: GR 277/04.
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.
Infracción: Al artículo 71.8.2.ª y 71.8.4.º Ley 13/2003.
Fecha: 11.8.04.
Sanción propuesta: Multa de 400 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Granada, 18 de octubre de 2004.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vílchez.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Almería, C/ Trajano, 13, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
75721455G	RUIZ LOPEZ RAUL JOSE	NOTIFICA-EH0401-2004/6122
Documento: P161040000032	Descripción: PROP.LIQ. GENERAL GESTION	
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH0401-2004/941	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
A04255113	CONCESIONARIO DE ALMERIA SA	NOTIFICA-EH0401-2004/6239
Documento: 0101040280593	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: CAUCION-EH0401-2000/2621	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

A04255113	CONCESIONARIO DE ALMERIA SA	NOTIFICA-EH0401-2004/6240
Documento: 0101040280585	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: CAUCION-EH0401-2000/2617	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

X3292602F	STATKEVICIUS VAIDAS	NOTIFICA-EH0401-2004/4712
Documento: 0102040082361	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: VEHICULO-EH0401-2004/8769	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

X3808064T	BARI, USSUMANTE	NOTIFICA-EH0401-2004/4742
Documento: 0102040082242	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2003/29696	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

21353207F	CORTES CORTES ONOFRE	NOTIFICA-EH0401-2004/6312
Documento: 0102040084670	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: VEHICULO-EH0401-2004/12796	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27270499C	PIEDRA NAVARRO ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2004/6218
Documento: 0162040007114	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION	
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH0401-2001/554	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

27522023Q	RODRIGUEZ COBOS JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2004/3947
Documento: 0112040008675	Descripción: LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH0401-2002/9	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.
A28646644	AGROBAHIA SA	NOTIFICA-EH0401-2004/4201
Documento: 0331040154252	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH0401-2004/231	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

A28646644	AGROBAHIA SA	NOTIFICA-EH0401-2004/4203
Documento: 0331040154103	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH0401-2004/230	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

NIF	Nombre	R.U.E.
B04365417	PICENA JUBA SL	NOTIFICA-EH0401-2004/5215
Documento:	0331040159511	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH0401-2001/1685	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04407219	VILLA TURISTICA DE SERON SL	NOTIFICA-EH0401-2004/5185
Documento:	0331040161435	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2003/38586	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X0338919G	PODDA AUGUSTO CESARE	NOTIFICA-EH0401-2004/3399
Documento:	0331040149203	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-1998/3877	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3860573T	TRILLERAS BASTIDAS JENNY ESPERANZA	NOTIFICA-EH0401-2004/3753
Documento:	0331040150980	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2003/25722	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X5090291T	SMITH ANTHONY WILLIAM	NOTIFICA-EH0401-2004/3757
Documento:	0331040151041	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2003/27615	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.
75721455G	RUIZ LOPEZ RAUL JOSE	NOTIFICA-EH0401-2004/6122
Documento:	1341040000273	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH0401-2004/941	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
-	-	-
34857656Y	RUIZ GIMENEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2004/5956
Documento:	D11304000700 5	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH0401-2004/235	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
44269768N	GARCIA POVEDANO, MARIA LUZ	NOTIFICA-EH0401-2004/4198
Documento:	D11304000660 3	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH0401-2004/130	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Almería, 25 de octubre de 2004.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 21 de octubre de 2004, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del estudio informativo denominado Estudio Informativo de las variantes en la A-305 y la A-321 de Arjona, Escañuela, Alharilla y Porcuna. Clave: 02-JA-0212-0.0-0.0-EI.

Aprobado provisionalmente con fecha 21 de octubre de 2004, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, el Estudio Informativo que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 2.º de la Resolución Aprobatoria y de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, así como el artículo 18 de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, se abre trámite de información pública preceptiva por un período de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares y Organismos Oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, su integración en el paisaje del entorno y las afecciones de la actuación al medio ambiente y al patrimonio histórico, quedando el Estudio Informativo expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras correspondiente, sito en C/ Arquitecto Berges, núm. 7 (2.ª planta), en Jaén, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 21 de octubre de 2004.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCION de 22 de marzo de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, referente al Plan Especial del Centro Penitenciario Puerto III del término municipal de El Puerto de Santa María.

Para general conocimiento, una vez se ha procedido al depósito y publicación en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados del Plan Especial del Centro Penitenciario «Puerto III» del término municipal de El Puerto de Santa María y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 41 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público que la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cádiz, constituida legalmente en sesión ordinaria de fecha 22 de marzo de 2004, ha acordado lo siguiente:

Visto el expediente administrativo y documentación técnica correspondientes al Plan Especial del Centro Penitenciario «Puerto III», promovido por la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A., tramitado por el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, y aprobado provisionalmente en sesión plenaria celebrada el 22 de octubre de 2003; visto el informe emitido por el Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes con fecha 1 de marzo de 2004, y en virtud de la competencia atribuida por el artículo 31.2.B.b) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (BOJA 154, de 31 de diciembre), en relación con el art.º 13.2.b) del Decreto 193/2003, de 1 de julio (BOJA 133, de 14 de julio), la Comisión, por unanimidad, Acuerda:

Primero. Aprobar definitivamente el expediente correspondiente al Plan Especial del Centro Penitenciario «Puerto III», promovido por la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A., tramitado por el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, y aprobado provisionalmente en sesión plenaria celebrada el 22 de octubre de 2003, si bien el Ayuntamiento deberá presentar documento corregido en cuanto al ámbito del plan especial, ajustando dicho ámbito a la superficie afectada por la actuación, 350.000 m², excluidos los terrenos cedidos al Ayuntamiento.

Segundo. El presente acuerdo se notificará al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María y a cuantos interesados consten en el expediente administrativo, publicándose en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, junto con el contenido del articulado del instrumento de planeamiento aprobado, previo depósito de dicho instrumento en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, Convenios Urbanísticos y Bienes y Espacios Catalogados, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 40 y 41 de la citada Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial según prevé en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley. Todo ello, sin perjuicio de que se puede ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.